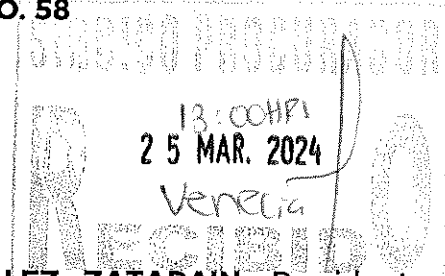




**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ**  
**SÍNDICO PROCURADORA**  
**PRESENTE.-**



El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA. NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:



- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SECUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESIDENTANTE LEGAL.-----

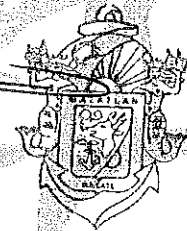
XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

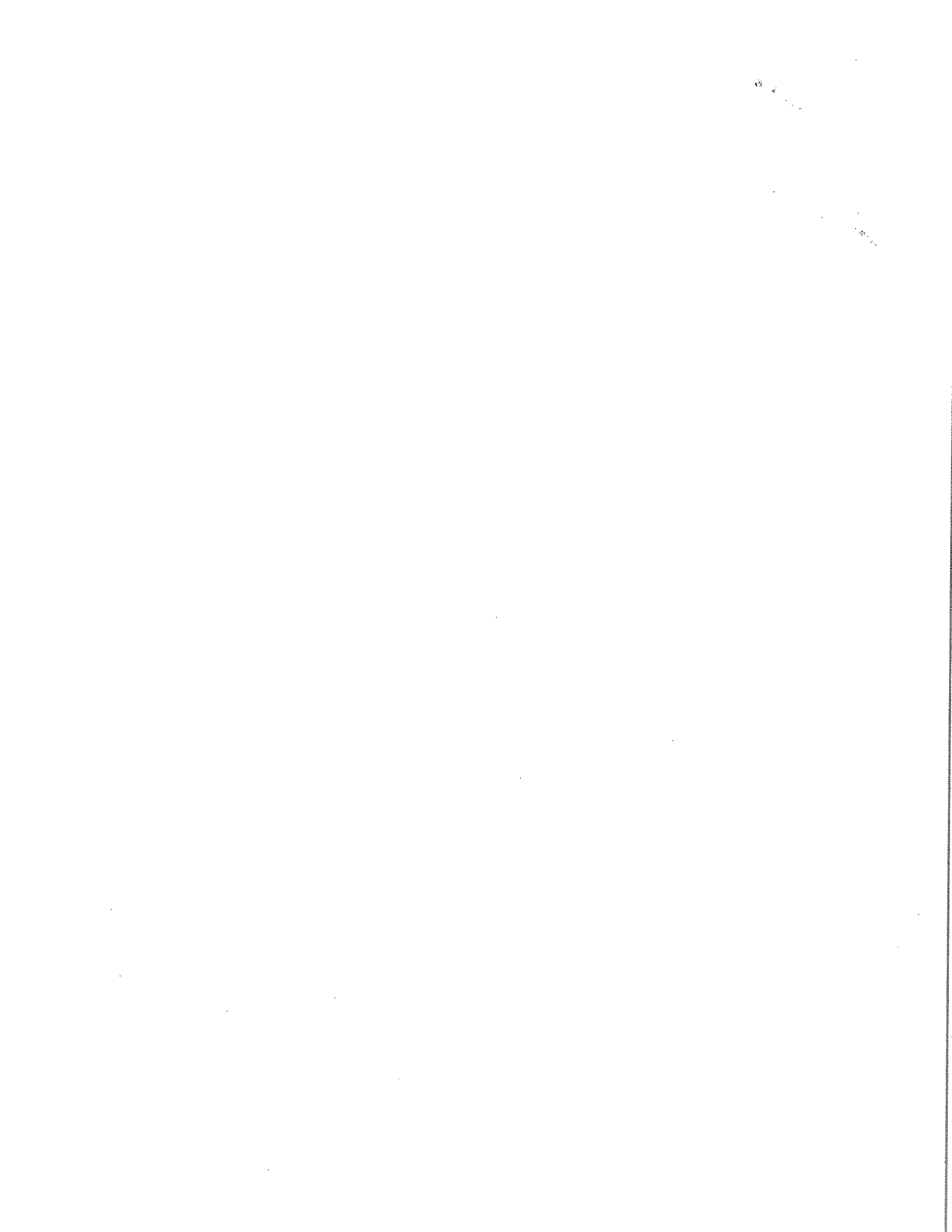
**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**





**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA**  
**PRIMER REGIDOR**  
**P R E S E N T E.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACION A CONCEDER LO SIGUIENTE:





- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE RÉVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESANTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

~~C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN~~

~~C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO~~

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

8  
10  
12  
14  
16  
18  
20  
22  
24  
26  
28  
30  
32  
34  
36  
38  
40  
42  
44  
46  
48  
50  
52  
54  
56  
58  
60  
62  
64  
66  
68  
70  
72  
74  
76  
78  
80  
82  
84  
86  
88  
90  
92  
94  
96  
98  
100



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA  
SEGUNDA REGIDORA  
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO **09 (NUEVE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:





- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE RÉVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----





XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESIDENTANTE LEGAL.-----

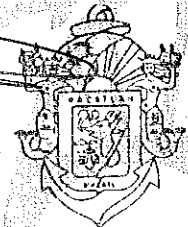
XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

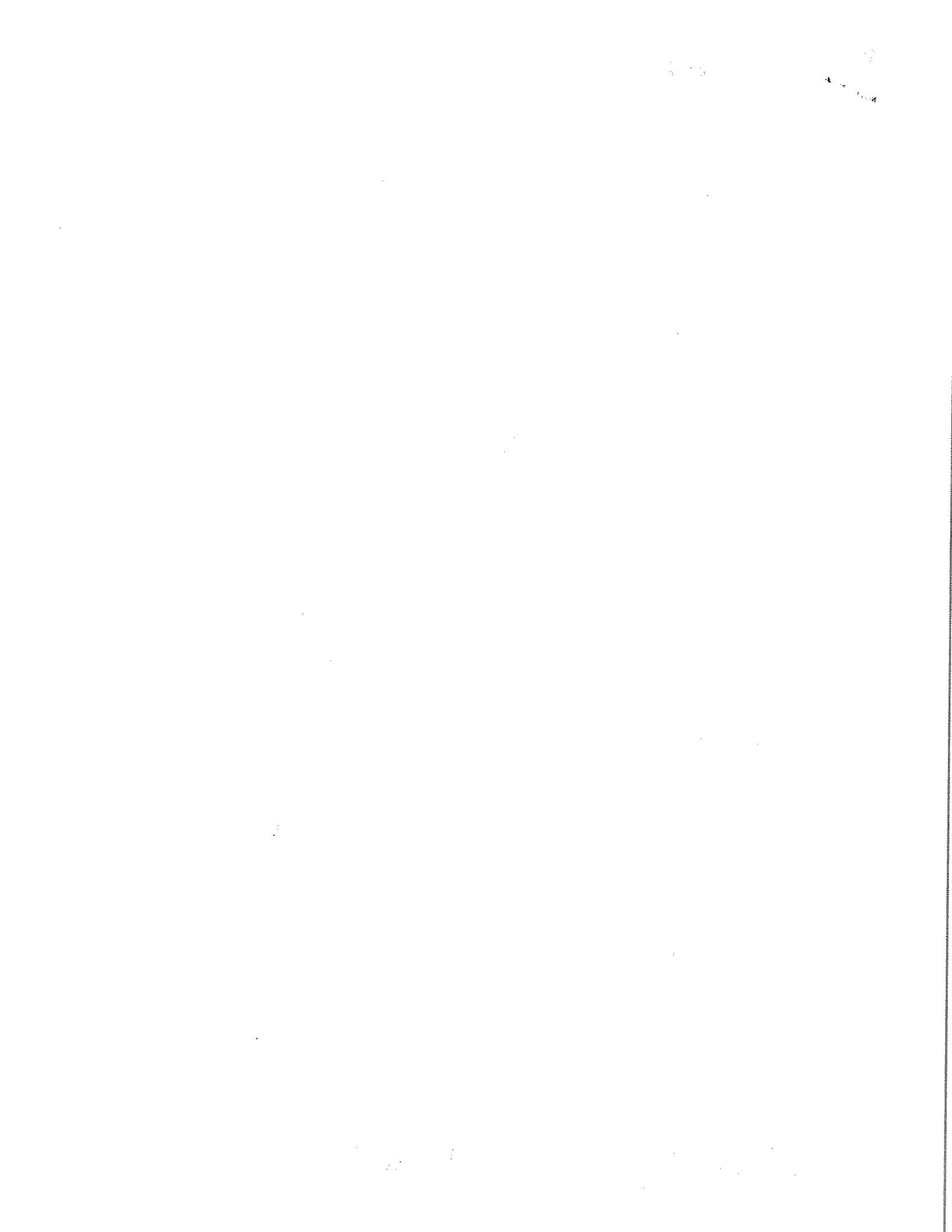
**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZÁTARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**





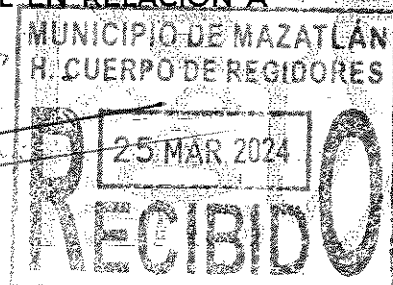
**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. EDUARDO MARTÍNEZ LÓPEZ**  
**TERCER REGIDOR**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**



12:38 HRS  
[Handwritten signature]



- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA C. **ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL C. **DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESANTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

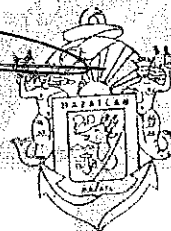
XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



P. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.







**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. FRANCISCA OSUNA VELARDE**  
**CUARTA REGIDORA**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE) DICTÁMENES** QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:



- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA C. **ÉLOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL C. **DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESANTANTE LEGAL.-----

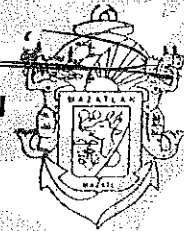
XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**

**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**





**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA  
QUINTO REGIDOR  
PRESENTE.-**

C

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

12:38 HRS  
MUNICIPIO DE MAZATLÁN  
H. CUERPO DE REGIDORES  
25 MAR 2024  
RECIBIDO



- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE RÉVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESENTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**



**C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

10



**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. CELESTE MOSQUEDA SAAVEDRA**  
**SEXTA REGIDORA**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

12:38 hrs  
MUNICIPIO DE MAZATLÁN  
H. CUERPO DE REGIDORES  
25 MAR 2024  
RECIBIDO



- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE RÉVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----





XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESANTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA





**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA**  
**SÉPTIMO REGIDOR**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

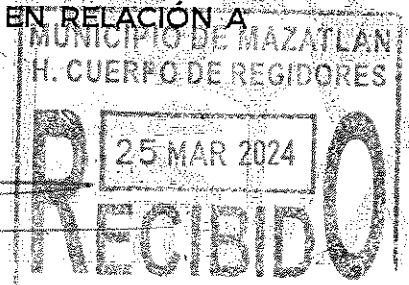
**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.**-----

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**

12:38 HRS  
[Handwritten signature]





- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE RÉVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



**MAZATLÁN**

2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESENTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

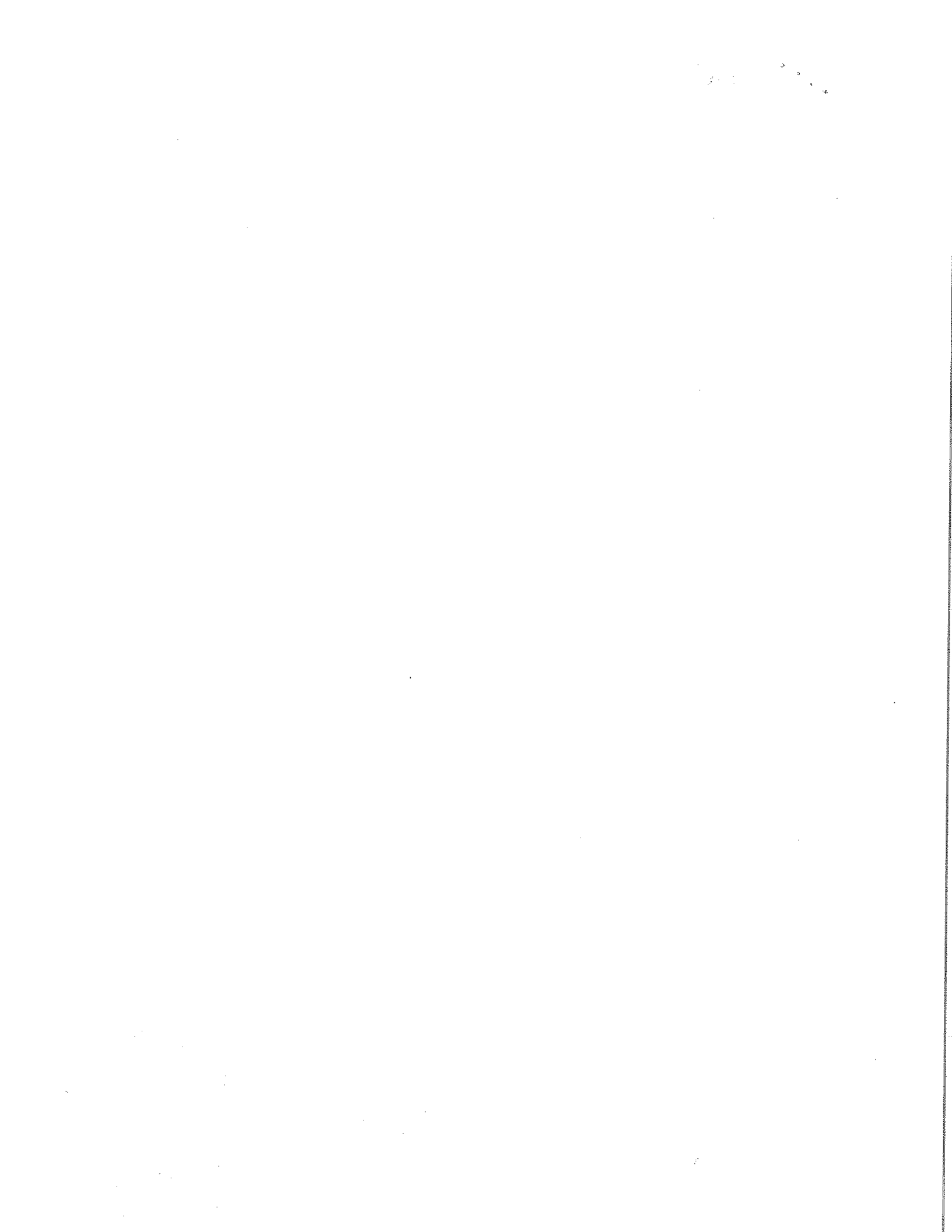
**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**



**C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.







**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ**  
**OCTAVO REGIDOR**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACION A MAZATLÁN CONCEDER LO SIGUIENTE:

12:38 HRS  
RECIBIDO  
25 MAR 2024  
H. CUERPO DE REGIDORES



- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

**VIII.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

**IX.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

**X.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESENTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.





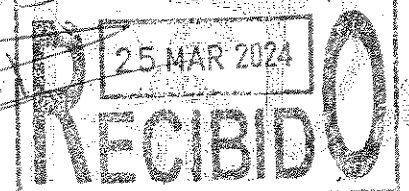
**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**  
**NOVENA REGIDORA**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**





- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORCUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESENTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.





**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA**  
**DÉCIMA REGIDORA**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

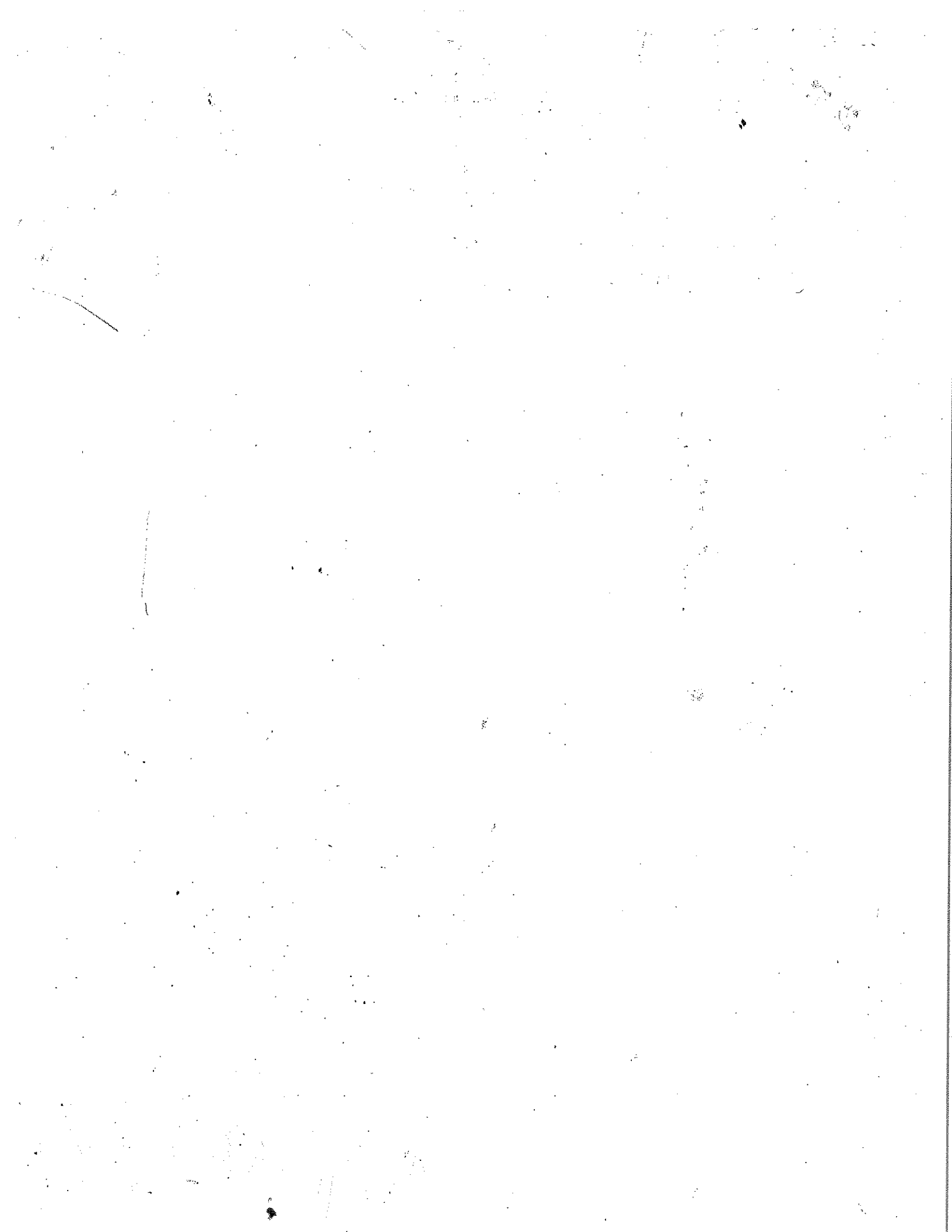
I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE) DICTÁMENES** QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACION A:-----  
CONCEDER LO SIGUIENTE:

7230125  
RECIBIDO  
25 MAR 2024





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN,-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE RÉVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----





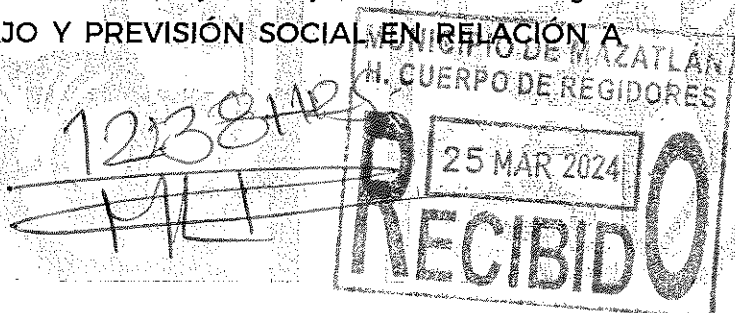
**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**  
**DÉCIMO PRIMER REGIDOR**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACION A CONCEDER LO SIGUIENTE:**





- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA C. **ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL C. **DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE RÉVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESIDENTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

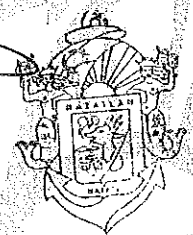
XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZÁTARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA





**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 58**

**C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA**  
**DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **58** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **miércoles 27 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

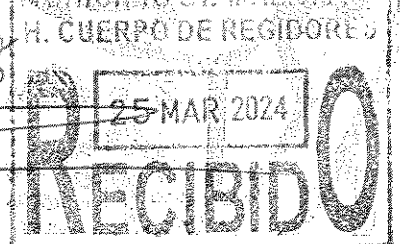
**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 58, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.**-----

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**





- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. MARTHA ALICIA OSUNA VELARDE**, CON NÚMERO DE COBRO **4136**, CON CATEGORÍA DE NIÑERA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4686**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JULIO DEL RIO BORIS**, CON NÚMERO DE COBRO **2310**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE**, CON NÚMERO DE COBRO **4657**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. EDUARDO GALICIAS CASAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4471**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HUGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4407**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. HONAN AARON AGUILAR IÑIGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **6151**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ELOISA MOYA RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4153**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. DAVID VILLA IBAÑEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **5717**, CON CATEGORÍA DE ASESOR JURÍDICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN REGLAMENTO DE VIVIENDA Y DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS CONSIDERANDOS 2, 5 y 8; A LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 50, 51, 52 Y 53, ASÍ COMO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, TODOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CORRESPONDIENTES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 39 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA NO. 127, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, QUE CONTIENE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MAZATLÁN COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

**VIII.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

**IX.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA) PARA EL PAGO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, QUE SOLICITAN LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ÚNICAMENTE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.-----

**X.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TODOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. (ASIPONA MAZATLÁN).-----



XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "VELEROS" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN EL EJIDO EL CONCHI AL NOROESTE DE MAZATLÁN, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA Y AL ESTE CON EL FRACCIONAMIENTO MONTE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ BAJO EL RÉGIMEN MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 70,788.4570 M<sup>2</sup> (SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR OMZT TERRENOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. JOAQUÍN FERNANDO OSUNA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE RERESENTANTE LEGAL.-----

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

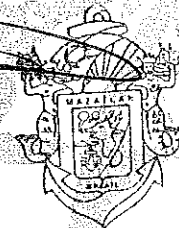
XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de marzo de 2024

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

**C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

2000